

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28616** *INDUSTRIAS ALCUADRADO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 341/2009 y acumulado número 376/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de don Fidel García Parra y otros, contra Industrias Alcuadrado, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 7 de septiembre de 2009 por el que se declara a Industrias Alcuadrado, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 66.596,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 21 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090068972-1